

FECHA DE LA AUDITORIA:
COLABORADORES PRESENTES

LUGAR: TREBOTTI
CARGO:

Fernando Sereuños

Gerente General

GERENCIA GENERAL

Nota: Se utiliza las palabras SI, No, P (parcialmente) para indicar el estado de implementación.

	SI	NO	P	Cat.	OBSERVACIONES
Cuenta el ejecutivo Responsable con las facultades legales suficientes (Director General, presidente de la junta de directores, propietario o su equivalente).	✓				
Puede el E.R. (Ejecutivo Responsable) tomar decisiones autónomas sobre las cuestiones de recursos humanos, recursos financieros, responsabilidad directa en la conducción de los asuntos de la organización, operaciones o actividades aéreas y sobre todos los asuntos de seguridad operacional?	✓				
Ha logrado el E.R. implementar y mantener el SMS?	✓				
Ha asignado el Ejecutivo Responsable, la gestión del SMS a una persona comprometida y responsable con el perfil que dicha tarea requiera, siempre y cuando esa gestión se encuentre descrita en el Manual SMS, el perfil a cumplir por la persona asignada, y el procedimiento para reportar directamente al Ejecutivo Responsable.	✓				
El E.R., ha elaborado, desarrollado y firmado la Política de Seguridad Operacional?	✓				
La Junta de Control ha sido debidamente presidida por el Ejecutivo Responsable.	✓				
Ha revisado el E.R. la política de S.O. en la periodicidad que establece el Manual SMS?	✓				
Se ha logrado desarrollar, implementar y mantener un Plan de Implementación del SMS, debidamente avalado y firmado por el Ejecutivo Responsable?	✓				
Ha recibido el E.R. instrucción específica sobre:					
• Política y objetivos de seguridad operacional.	✓				
• Funciones y responsabilidades en el SMS.	✓				
• Normatividad en materia de seguridad operacional.	✓				
• Garantía de la seguridad operacional.	✓				
Se ha cumplido en tiempo y forma con el Plan de Implementación?	✓				